

Quito a, 23 de Marzo del 2015

Señores Socios  
CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2014:

La primera mitad del año 2014 fue un poco lenta en cuanto a contratos para la empresa, notándose una mejoría en el segundo semestre del ejercicio económico, esto dio como resultado que se cumplan la mayor parte de los objetivos trazados para la compañía desarrollándose consultorías que no estuvieron previstas y que dieron como resultado que la compañía cierre el año con utilidades y adquiera experiencia en áreas nuevas como es la investigación de mercados en el área agrícola.

Durante el ejercicio económico 2014, se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios, sin que exista ningún hecho particular o excepcional que valga la pena recalcar.

El ejercicio del año 2014, según se aprecia en los estados financieros arrojó una utilidad que si bien no es muy alta, sugiero sea repartida entre los socios.

La compañía se encuentra organizada y bien estructurada. El nombre y posicionamiento de la empresa cada vez se encuentra en mejor sitio, a pesar de ser una compañía pequeña. En todos nuestros trabajos hemos mantenido el nombre de la empresa el cual es conocido por nuestra seriedad y profesionalismo.



GRUPO

**CRITERIA**  
ASESORÍA INTEGRAL

Contamos con personal de planta con quienes hemos cumplido todas las obligaciones que manda la ley.

Durante este año se ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes en lo que se refiere a asuntos administrativos, contables, laborales y tributarios, por lo que se señala que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, exigencias y obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros Organismos de Control.

De igual manera, se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Por último desearía dejar sentado que siempre procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando las mejores alternativas para el bien de la misma.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,

  
Dra. Paulina Banderas M.  
GERENTE GENERAL